

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Año IV.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 860.

DISCUSION DEL PROYECTO

DE LEY AUTORIZANDO AL GOBIERNO PARA SACAR Á CONCURSO EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 24. DE JULIO.

(Continuacion del discurso del señor don Manuel Batanero.)

cuestion los han seguido reconociendo, inclusa la ley que se discute. No hay más diferencia sino que en el proyecto actual se dan 40 millones por ahora, ó los que resulten del concurso. ¡Dios nos libre, repito, que los acreedores tengan derecho á percibir lo que reclaman, que entonces tendríamos que pagarles!

Por esto ataco el proyecto en este punto como altamente perjudicial á los intereses del Estado; porque si llega á ser ley y los acreedores llegan á tener derecho, como han de reclamar seguramente, no tendremos más remedio que pagar los 240 millones.

Ahora voy á exponer á la alta consideracion del Congreso el mayor de los perjuicios que ocasionaria el proyecto si llega á ser ley: aquí viene la síntesis de las desgracias que nos pueden suceder en tal caso, porque hasta ahora los perjuicios son de menos consideracion. Sirvanse tener presente los señores Diputados que hasta ahora, después de habernos separado de la legalidad, á donde yo siempre quiero volver y haré cuanto me sea posible para que se vuelva, después de habernos separado de la ley de 1855, todas las irregularidades que se han hecho, todas son en beneficio del Estado, porque se apodera del camino á los veinte años de construccion, cuando él no podía hacerlo sino hasta los noventa y nueve años. Esto pudo ser un atropello, pero fué beneficioso para el Estado; y mientras la Nacion posea, como posee ahora, el camino y las obras, si los acreedores tienen derecho á esos 240 millones nunca el Estado se perjudica, porque teniendo razon para pedirlos, al dárselos no hace el Gobierno más que cumplir con su deber.

Pero, señores, con este proyecto el Gobierno está dispuesto á regalar el camino y las obras y se queda con los acreedores. Esta es la verdad.

Vamos á demostrarlo, y suplico la mayor atencion, porque entiendo es lo más interesante de todas mis desaliñadas frases.

Voy á ver si puedo demostrar esto; y eso que tengo que luchar con un ingeniero como el Sr. Elduayen, que ha presentado números y datos que después examinaré; por ahora voy á examinar los míos.

El ferro-carril de que se trata ó sea la red del Noroeste, tiene en total 730 kilómetros de longitud; hay en explotacion completa, con estaciones fijas, y no con estaciones provisionales como tienen compañías más ricas, 438 kilómetros; y hay en construccion 292 kilómetros, de los cuales no están empezados 100 ó 110; y aquí tengo un plano, que supongo tendrán también todos los señores Diputados, que demuestra lo que estoy diciendo.

La parte negra del plano representa lo construido; la parte blanca lo que está sin construir; y las medias rayas, lo que está á medio construir.

Voy á demostrar, en primer lugar, que sólo los 292 kilómetros que están en construccion sería un negocio pingüe para cualquier empresa que los tomase en construccion aisladamente.

Esos 292 kilómetros cuesta el terminarlos 240 millones de reales. (Los señores Elduayen y Conde de Toreno hacen signos negativos.) Dice el Sr. Elduayen, y dice también el señor Conde de Toreno, que esto no es verdad: pues voy á demostrarlo solo con leer algunas palabras pronunciadas por el señor Conde de To-

reno al discutirse en el Senado la enmienda presentada por el Sr. Retortillo en la sesion del día 17 de Junio de 1878.

El señor Ministro presentó un proyecto al Senado pidiendo 240 millones de reales, ó sea 60 millones de pesetas para concluir las obras de explanacion y fábrica del ferro-carril: el Sr. Retortillo decía: «¿Por qué habiendo presentado el Gobierno un proyecto para terminar la línea, viene ahora la Comision á proponer que esos 240 millones de reales sean para continuar las obras?» A esto contestaba el señor Conde de Toreno lo siguiente:

«El Gobierno propuso que se votaran por las Cortes 60 millones de pesetas para terminar las obras, porque entiendo y entiendo que con esta cantidad tenía bastante para ultimárlas. La Comision creyó que debía en este punto colocarse en una situacion más amplia, y que en vez de poner la palabra terminar debía ponerse la de continuar. El Gobierno no vio inconveniente en aceptar esta latitud.»

Me parece que he probado que el señor conde de Toreno pedía 240 millones de reales para terminar esos 292 kilómetros (El Sr. Elduayen pronuncia algunas palabras que no se entienden.) ¿Es decir que no sabemos leer? ¿Es decir que no sabe leer más que el Sr. Elduayen? (El Sr. Elduayen: Su señoría bien sabe leer si quiere.) Leo lo que he copiado literalmente del Diario de las Sesiones: no sé si después S. S. me convencerá: yo estoy dispuesto á modificar mi opinion. ¡Ojalá S. S. se convenciera y aceptara la mía, aunque me parece que no tiene trazas de hacerlo! Yo he consultado estas cifras, porque, por más que otra cosa pudiera creer cualquier señor Diputado, digo bajo mi palabra de honor que he procurado reunir estos datos con verdad. Podré haberme equivocado al tomarlos, podrán haberse equivocado las personas que me los han facilitado; pero he procurado reunirlos con toda lealtad y con verdadero deseo de acierto. No me he limitado á preguntar á una sola persona; he consultado á varias; lo mismo á los afectos á la compañía caducada, que á algunos respetables ingenieros pertenecientes al Consejo de incautacion, y he oído también á otros ingenieros que no tenían nada que ver ni con el Consejo de incautacion ni con la compañía caducada, y de todos esos datos he cogido los más favorables al proyecto. Aunque se asombrase el Sr. Elduayen, ha habido persona muy seria y formal, á quien el señor Conde de Toreno profesa la consideracion que merece, y no tengo inconveniente en nombrarla si necesario fuese, porque estoy autorizado para ello, que me ha dicho, como me han dicho otros varios, que con los 240 millones hay bastante para terminar no solamente las obras de explanacion y fábrica, sino todo, absolutamente todo lo relativo á poner en explotacion los 292 kilómetros.

Efectivamente, señores Diputados, por un lado 292 kilómetros, por otro lado 240 millones, casi sale á millon el kilómetro; no es, pues, una fantasia tan grande el cálculo de los que con buena fé me han dicho que los 240 millones eran bastantes para terminar las obras de fábrica y todo lo demás. Afirmando, pues, que los 240 millones que se han concedido al señor ministro de Fomento para terminar las obras de explanacion y fábrica y movimiento de tierras de esos 292 kilómetros llegan perfectamente para ese objeto; y voy á hacer ahora otra demostracion.

Para terminar esos 292 kilómetros estaba señalada una subvencion de 186 millones de reales, á la cual tendria derecho la antigua compañía si no es tuviera caducada. Todo el mundo sabe que esta línea de Galicia habia sido dotada de una subvencion grande, hasta el punto de que muchos la criticaron porque se creía que, si no la mayor, era de las mayores de España. Pues bueno, señores: ¿en que condiciones no se harán esos 292 kilómetros en ese país, si á los 186 millones que faltan por recoger de subvencion se añaden 54 millones más, que es

la diferencia que hay entre los 186 millones y los 240 que pidió y consiguió el señor conde de Toreno para terminar la línea? Pues si en un trayecto de menos de 300 kilómetros se aumenta la subvencion en 54 millones de reales sobre la colosal que ya tiene, ¿no demuestra esto lo que al principio dije, que solo la construccion del camino que falta por construir en esa red es un gran negocio, atendido el aumento de los 54 millones que, con un carácter ó con otro da en realidad el Gobierno? Pues me parece que aunque el Gobierno sacase á subasta esta parte del camino solamente, no dejaria de haber quien la tomase. Lo que yo no he visto en mi vida es sacar á subasta un ferro-carril construido y en explotacion como lo está en su mayor parte el de que se trata.

Pero voy adelante. Sigo ocupándome nada más que del trozo de los 292 kilómetros que faltan por construir; y si con los 240 millones hay bastante para las obras de explanacion y de fábrica, ¿qué tiene entonces que poner de su bolsillo el contratista ó la compañía que tome este asunto?

Según los datos que he recibido de diferentes personas, y tomando siempre los más favorables al proyecto, resulta que lo que tiene que poner la compañía serán 40 millones para los acreedores; 50 para material fijo y móvil, dado caso que los 240 millones no lleguen, y todos sean necesarios para las obras de explanacion y de fábrica; y otros 40 millones para realizar y hacer la operacion de los 240 que se han de gastar en cuatro años y se recibirán en doce. Ya veis que para todo esto doy recursos abundantes, porque no se necesitan indudablemente los 40 millones para la operacion de los 240 en los cuatro años; puesto que en ese plazo, sin necesidad de hacer operacion ninguna, sin necesidad de adelantar fondos, recoge la compañía 100 millones á saber: 20 millones de reales todos los años, que hacen 80 en los cuatro años, y 20 millones más, y esto tomando la cifra mínima que se me ha dado, por productos de explotacion durante los cuatro años: total, 10 millones de reales. De suerte que la compañía concesionaria dispone de 100 millones de reales con el producto de la explotacion y con lo que le da el Gobierno en los cuatro años, quedando por conseguirse la operacion de crédito reducida solamente á los 140 millones que faltan.

Pues yo para hacer esa operacion doy 40 millones de reales para los 140. Díganme los señores Diputados, si vengo yo aquí con cifras exageradas, y si pretendo presentarlas para que aparezca el proyecto más fatal de lo que es en realidad.

De manera que esta compañía, admitiendo estas cifras mías, solo tendrá que poner de su bolsillo 130 millones de reales.

Pues bien: estos 130 millones, divididos por los 292 kilómetros, hacen que resulte el kilómetro á 450.000 reales. Me parece que saliendo el kilómetro á 450.000 reales, cuando en todas las líneas de España sale por término medio á 800 ó 900.000, cuando en este mismo ferro-carril, con arreglo á los presupuestos del Gobierno, resulta á 1.260.000, y cuando en el de Orense á Vigo ha costado cada kilómetro 2 millones, me parece, digo, que solo el negocio de la construccion es un negocio colosal.

Pues si el negocio aislado del camino en construccion; ó sea de los 292 kilómetros, es de tal naturaleza, calculen los señores Diputados cómo será si se agregan 438 kilómetros de ferro-carril construidos y en perfecta explotacion.

Salte el kilómetro, reuniendo estas dos venturosas cifras, á 170.000 rs.; de manera que la empresa que si Dios no lo remedia lleva este ferro-carril si es que alguna compañía se lo lleva por el tipo que dá el Gobierno, lo cual nada tendrá de extraño, dadas las malas circunstancias en que se hace el concurso, estando todo el mundo descorazonado y receloso de que no se

ha de conseguir nada, porque hay una compañía á quien se desearia dar, esa venturosa empresa tendrá un ferro-carril de 738 kilómetros por 130 millones de reales, saliéndole el kilómetro, como he dicho, á 170.000 reales, cuyo ferro-carril, con arreglo á los presupuestos oficiales, está presupuestado en más de 900 millones de reales. (Gran sensacion.)

Señores Diputados, ¿no disculpareis ahora el que me haya levantado á combatir el proyecto, aunque debiera estar atemorizado por la verdadera soledad en que me encuentro, enfrente de los Diputados de las provincias de Galicia y de la de Asturias que forman la Comision? Era necesario hacerlo para impedir la ruina de los intereses del Estado. Tenia el deber de patriotismo, el deber de gallego (Risas) y el de español.

Señor Conde de Toreno, mi querido amigo, señor Ministro, reflexione su señoría; nadie es infalible, acaso S. S. no ha meditado bien el asunto. ¿Qué va á hacer? ¿Va á dar S. S. el camino por esta miseria quedándose todavía con el pago de los acreedores?

Esto no puede ser, esto es de tal manera imposible, que aunque yo no encuentre medio de convencer á los señores que están enfrente, no sé si todavía, como confío, la Divina Providencia, vendrá en mi auxilio á impedir tan gran catástrofe para los intereses del Estado.

¿No es mejor, señor Ministro de Fomento, la subasta? Y si no quiere la subasta, que es mi afirmacion, ¿no es mejor, siquiera que llame á concurso para la construccion de los 292 kilómetros y se quede con los 438?

¿Qué trabajo le cuesta al Gobierno quedarse con lo que es de la Nacion, que está produciendo y que es una renta pingüe del Estado? Yo no he visto subastar caminos en explotacion; es la irregularidad más grande que he conocido. ¿Qué tiene que ver lo que está construido con lo que se está construyendo? ¿Qué tiene que ver lo que produce con lo que no produce nada? Si S. S. dice que el Estado es mal constructor, y si teniendo dinero y teniendo ingenieros dice que el dinero del Estado y los ingenieros de la Nacion no sirven para hacer caminos, siquiera que le sea S. S. con la parte construida de esta red de ferro-carriles, y no entregue al concurso más que lo restante; aunque esto á mi no me satisface, porque, como dije al principio, á mi no me satisface más que volver á la legalidad, para que lo que tengan los acreedores se lo lleven, y no tengamos que pagar un céntimo de intereses de la Nacion. Pero ya que eso no se quiere hacer, siquiera haga el Gobierno lo que acabo de decir: quédese con la parte construida y entregue al concurso la parte que falta por construir.

Y mejor sería, á mi modo de ver, de no volver á la legalidad, que se quedase con todo; ya que no hay respeto á la ley general, mejor quisiera que lo acabase el Gobierno, porque al fin y al cabo, con 130 millones que emplease á más de los que tiene que dar, tendria al cabo de cuatro años una red completa de más de 700 kilómetros de ferro-carril, que solo tiene derecho por las leyes del país á recibir y á cobrar á los noventa y nueve años.

He concluido la segunda parte y la más importante de mi discurso.

He probado las dos tesis: que el proyecto de ley de que se trata es perjudicial á las leyes generales y á los intereses del Estado.

Voy á ver si puedo llegar á demostrar ahora que es también perjudicial á los de las provincias á donde va dirigido este ferro-carril; y en esto tendré ya menos que decir, por que en este asunto, que es la cuestion esencial de las tarifas; el Sr. Linarés dijo ayer lo que tuvo por conveniente; y estando en el pensamiento, como lo he estado siempre, me hallo de acuerdo con S. S., todavía no se si por mi falta de comprension, nunca por la de S. S., no me he enterado ayer bien de la extension y de los límites como su señoría queria que se hubiese redactado el artículo.

Seccion editorial.

El estimado colega de Madrid *El Mundo Político* contestando á un suelto de *La Epoca* referente á las explicaciones que sobre el asunto del Noroeste podría dar á sus electores el Sr. Romero Ortiz en su viaje á Galicia, copia algo de lo que nosotros digimos sobre el asunto y nos dedica frases lisonjeras que estamos muy lejos de merecer y que creemos dictadas por la bondad del colega que nos mira con simpatía, aunque no por eso le quedamos á ellas menos agradecidos.

Precisamente las diferencias que separan á *El Mundo* del *DIARIO DE LUGO*, puestas de relieve en alguna polémica que hemos tenido el honor de sostener con el distinguido compañero de la corte—son mayor motivo de gratitud para nosotros.

Trasmite el apreciable colega á *La Epoca* nuestra pregunta acerca de los lazos que ligan ó hayan ligado á los Sres. Elduayen, Gasset y Romero Ortiz con la Empresa del Norte; y con tal motivo dice que el *DIARIO DE LUGO* no conoce las genialidades de *La Epoca*.

¿Cómo se equivoca *El Mundo Político*!

Una de las genialidades de *La Epoca*, usada con nosotros, ha sido no tomar en cuenta nada de cuanto hemos dicho sobre el ferrocarril del Noroeste, no obstante nuestras indicaciones y súplicas. Otra genialidad ha sido atribuir á la prensa de Galicia móviles poco rectos y opiniones diversas de las expuestas, omitiendo toda rectificación.

Es decir, que la genialidad más importante de *La Epoca* consiste en decir cuanto le parece y le viene á las mientes, sin cuidarse de lo que pueda contestársele.

Excelente sistema de discutir, peculiar del citado colega.

La Epoca ha contestado á *El Liberal* acerca de lo ocurrido con el Ayuntamiento de la Coruña, que éste no ha recibido ninguna comunicación ni Real orden suscrita por el señor ministro de la Gobernación que censure la conducta de aquel municipio.

Lucido papel hace despues de esta declaración la prensa ministerial—*Epoca* inclusive—que alzó el grito calificando de anticonstitucional el acuerdo del Ayuntamiento de la Coruña, y acusó á este de haberse extralimitado de las atribuciones que las leyes le conceden.

Lucido queda también el señor Candalija, Gobernador civil de la Coruña, que se apresuró á amonestar á aquella Corporación, creyendo dar una prueba de celo.

Es un caso curioso este de que el reprobador sea el verdaderamente reprobado.

Sobre el derecho de los Ayuntamientos á censurar ó aplaudir la conducta de los representantes del país:

«Sabido es que el Ayuntamiento de la Coruña dió un voto de censura á los diputados gallegos que abandonaron esta corte cuando se discutía en el Congreso el desdichado proyecto del ferrocarril del Noroeste. El señor Ministro de la Gobernación se creyó sin duda facultado para reprender duramente á aquella Corporación por el acuerdo que había adoptado, y los individuos que la componen han presentado la dimisión de sus cargos, dimisión que se recibió ayer en el ministerio de la Gobernación.

Desconocemos las razones en que se habrá fundado el Sr. Silveira para adoptar

semejante medida; pero sean cuales fueren, parecemos no es justo se coarte el derecho de los municipios, que siendo la representación genuina de los pueblos, pueden y deben censurar ó aplaudir la conducta de aquellos á quienes eligieron para la defensa de sus intereses.»

Esto dice *El Mundo Político* y *La Nueva Prensa* escribe lo siguiente:

«Si el Sr. Silveira cree que los ayuntamientos no deben hacer manifestación alguna de desagrado á la conducta de los representantes en Cortes de los pueblos de cuya gestión administrativa están aquellos encargados, y en esto se funda su comunicación al ayuntamiento de la Coruña por qué ha consentido que el de Orense haga manifestación de agrado que, según el criterio del Sr. Silveira pueden considerarse también actos políticos?»

El Sr. D. Francisco Alonso y Perez, conocido sastrero de Mondoñedo ha sido agraciado por D. Alfonso con los honores de sastrero de la Real Cámara; por cuya distinción le felicitamos.

Las notables revistas *Crónica de la Música* y *La Naturaleza*, continúan mereciendo el aprecio de los inteligentes. Da á sus suscritores la primera notables producciones musicales, y publica la segunda curiosos artículos y grabados referentes á su especialidad.

De nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«Se presenta una nueva ocasión al Sr. Silveira para desahogar sus iras contra los ayuntamientos que rompen la uniformidad conservadora.

Un colega de la Coruña dice que varios ayuntamientos de aquella provincia, imitando la conducta del de la capital, van á formular censuras contra los diputados gallegos que abandonaron los escaños del Congreso cuando se puso á discusión el proyecto sobre el ferrocarril del Noroeste.

«Será de ver al ministro de la Gobernación luchando á brazo partido con los ayuntamientos de Galicia.»

Se conoce que S. E. no desea casarse con la opinión.

A menos que pretenda conquistarla con sus desdenes.

Dicen los periódicos de Madrid:

«El Ferrol vá á solemnizar brillantemente la inauguración del coloso de piedra que la moderna industria, los prodigiosos adelantos de la marina inventan para recibir en sus graníticos brazos las flotantes ciudades que han borrado la inmensidad de los mares convirtiéndoles como por encanto en seguros caminos. El Ferrol vá á festejar con toda la esplendidez que le permiten sus recursos, el esfuerzo que la patria ha hecho para dotar su puerto de un dique monumental.

En esas fiestas no todo será humo vano, no todo será bulliciosa é infantil alegría; la desgracia encontrará quien enjague sus lágrimas, el arte bellísimas concepciones del músico y del poeta; la agricultura y la ganadería, un estímulo que las aliente en su triste postración; el comercio una pequeña sacudida que altere su monótona existencia, y el pueblo vida y animación.

Que este esfuerzo no sea último; que la semilla no se esterilice; que las fiestas del Ferrol se perpetúen para conmemorar una fecha gloriosa escrita con sangre generosa en las rocas de Brion.»

Protesta *El Siglo* contra un telegrama de Madrid que ha publicado un periódico de París, diciendo que algunos diarios de Madrid atribuyen á mala intención el accidente ocurrido á S. M. el Rey.

Segun telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, no se ha turbado ni por un momento el orden en todo el territorio de su mando, ni hay temor alguno de que se turbe.

Segun *La Correspondencia*, no se sabe que Calixto García haya dado proclama alguna en Cayo-Hueso ni en otra parte, y sólo hay noticia de que salió de Nueva-York con su compañero Maceo, y se dirigieron ámbos á la Jamaica, donde se encuentran, sin que este viaje se haya verificado con misterio ni precauciones.

Seccion de noticias.

De Galicia.

PROGRAMA de las fiestas que tendrán lugar los días 18, 19, 20, y 21 del actual para celebrar la inauguración del DIQUE DE LA CAMPANA.

Primer día.

A las seis de la mañana recorrerán las calles de la población las músicas de *Infantería de Marina* y *Villa de Bilbao* con las demás que concurrán á las fiestas, anunciando en alegre *Diana* los festejos que el pueblo de Ferrol prepara.

A las diez de la mañana tendrán lugar en el elegante *Teatro-Circo*, expresamente construido por iniciativa de la *Comisión general de festejos*, los *Juegos florales*, luciendo una preciosa decoración régia debida al pincel del reputado artista don Antonio Bielsa.

En este Certámen se adjudicarán nueve premios, regalo de varias corporaciones y personas. A este acto asistirá una escogida orquesta que amenizará el espectáculo.

A las tres de la tarde dará principio la operación de llenar el *Dique de la Campana* por medio de vistosisimos y caprichosos juegos de agua, previa la ceremonia de bendición de la obra, y con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de Marina y de todas las autoridades así civiles como de marina y militares, corporaciones y prensa, constituyendo este acto la verdadera inauguración de esa obra colosal, orgullo de la nación española.

Por la noche se iluminarán espléndidamente los edificios públicos y las sociedades de recreo, habiéndose preparado una notable fachada para la puerta del Dique y entrada de la Alameda de Suanzes. El ilustrísimo Ayuntamiento adornará é iluminará el frente de la Casa Consistorial, á cuyo objeto prepara un magnífico decorado y colocará en la Cárcel pública una elegante y severa fachada.

En diversos puntos de la población se colocarán luces Drumont y eléctricas y las músicas ejecutarán en los paseos escogidas piezas. Los orfeones serán invitados para amenizar la velada.

Segundo día.

A las diez de la mañana se celebrará en el *Teatro-Circo* el *Certámen Musical* ejecutándose las composiciones premiadas y adjudicándose premios á las bandas populares que concurrán á las fiestas. Las músicas militares ejecutarán una obra de libre elección, y los Orfeones disputarán el premio señalado, interpretando ante el Jurado el coro *En el mar*, escrito para este acto.

A las tres y media de la tarde tendrá lugar la segunda parte del acto inaugural del *Dique de la Campana* verificándose la entrada de un buque de alto bordo y procediéndose seguidamente á la operación de achique.

A las nueve de la noche comenzará en la espaciosa bahía la *Fiesta Marítima* preparada por la entusiasta sociedad *Liceo de Artesanos*. Se quemarán multitud de fuegos artificiales, simulándose el asalto y toma de un castillo que hábilmente preparado, se incendiará despues de presentar diversos cambios en luces de colores. El espectáculo, que amenizará en el muelle una escogida orquesta, terminará con el combate de dos buques en la bahía.

Tercer día.

Desde las primeras horas de la mañana se colocarán cucañas con varios premios en distintos puntos de la población.

A las doce, el Ilmo. Ayuntamiento inaugurará la *Feria de Ganados* en el sitio denominado Campo de Batallones y Alameda de Esteiro. Al acto inaugural serán invitadas las autoridades, corporaciones y prensa, y durante el acto, en la proximidad del campo de la FERIA, tocará una de las músicas militares.

Para esta FERIA, el Ayuntamiento ha señalado la cantidad de *Diez mil reales* que se distribuirán en premios, adjudicándose también otros muchos, de importancia ofrecidos por varios particulares.

A las dos de la tarde, se adjudicarán en uno de los salones de la sociedad *Casino Ferrolano*, los *Premios á la Virtud* ofrecidos por la Junta directiva de aquella sociedad.

A las cinco de la tarde darán principio las *Regatas* que presidirá una Comisión compuesta de personas competentes, adjudicándose los siguientes premios:

Canon grande de más de ocho remos, s. vn. 400 á la primera y 200 á la segunda.—Idem idem de ocho ó menos, 240 y 120 idem.—Bote grande de catorce en adelante, 500 y 250 idem.—Idem chico de menos de catorce, 240 y 120 idem.—Botes mercantes, 320 y 160 idem.—Faluchos y lanchas á vela, 500 y 160 idem.

Esta misma tarde se colocará en la bahía cucañas de mar con importantes premios.

A las nueve de la noche, en el espacio comprendido entre el Cuartel de los Dolores y la calle de San Fernando, se quemarán los *Fuegos Artificiales* para cuyo festejo ha señalado la Comisión una importante cantidad, encargando esta fiesta al inteligente y conocido pirotécnico de Orense D. Joaquín Perez, quien se propone dar á su trabajo el mayor lucimiento posible. El programa presentado á la Comisión y aprobado por esta, es verdaderamente notable y se repartirá al público el día en que haya de celebrarse el festejo. Durante los fuegos se elevarán muchos y vistosos globos de extraordinarias dimensiones.

Los fuegos terminarán con una magnífica fachada gótica de treinta metros de altura que ha de llamar la atención por lo sorprendente de sus combinaciones.

En esta noche, la sociedad *Liceo de Artesanos* obsequiará á los forasteros con un baile.

Cuarto día.

A las cuatro de la tarde se adjudican por el Ilmo. Ayuntamiento, con toda solemnidad, los premios que el Jurado otorgue á los ganados que concurrán á las FERIA; los Jurados terminarán su examen á las dos, pasando enseguida los ganados á los corrales que se prepararán convenientemente para la exhibición de los premiados. A este acto asistirá también una música militar.

Una de las noches se iluminará por medio de luces eléctricas, el campo de la feria.

La Comisión general de festejos, gestionará—y espera conseguirlo—que este día se permita á los forasteros la entrada en nuestros magníficos *Arsenales*, dignos por todos conceptos de ser visitados detenidamente y admirados por los que se interesen en las glorias de la patria. Como ese día será de trabajo, se podrán ver en movimiento las máquinas.

Por la noche tendrá lugar una *Brillante Retreta* organizada por los cuerpos de la guarnición, á la cual concurrirán todas las músicas militares y de marina, preparándose un lucidísimo cortejo para dar digno final á los festejos que ligeramente quedan enumerados.

Para uno de los días de las fiestas, los alumnos de la *Escuela Naval flotante* preparan el baile que anualmente celebran en la fiesta de la Asunción, patrona de la villa de la Graña, y que este año tendrá lugar á bordo de la fragata *Asturias* fondeada en bahía.

Los días 19, 20 y 21, á las siete de la mañana se repartirán grandes cantidades en *Limosna á los pobres*.

La comisión obsequiará también con comidas extraordinarias á los presos y asilados en las casas de Beneficencia.

En una de las noches, la sociedad *Liceo de Artesanos* iluminará á la Veneciana la fuente de Churruca y plaza de Armas.

Durante los festejos habrá funciones líricas por la compañía de zarzuela que dirige D. Maximino Fernandez y ecuestres por la de D. Rafael Diaz. La población estará engalanada y habrá colgadas, música en las calles, etc.—Por la Comisión general de festejos, El Presidente, José Martínez Carbajal.

NOTAS.—Los vapores de la carrera á la Coruña, *Pájaro* y *Mendez Núñez*, harán viajes extraordinarios, perfectamente combinados con billetes de ida y vuelta y rebaja de precios. Probablemente en el ferrocarril del Noroeste se establecerán también billetes de ida y vuelta y rebaja de precios.

Varios vapores prepararán viajes ex-

traordinarios entre este puerto y los de Vigo, Carril, Rivadeo Gijón y Santander.

Para los certámenes literario y musical, fairs de ganados y fuegos artificiales se repartirán los días en que se celebren estos festejos, programas parciales. El día siguiente al último de fiestas, ó sea el 22, tendrá lugar en el Teatro Circo un baile de la elegante sociedad *Circo de Recreación*.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la sección de Intervención de la Administración económica de la Coruña D. Ricardo Ferreiro y Rodríguez.

—Con motivo de las fiestas de la Peregrina, que dan principio el día 9 con gran concurrencia de forasteros y de la población de Pontevedra, se hallan allí los Sres. Montero Ríos, Romero Ortiz, Fernandez Villaverde, Rodriguez Seoane y otros importantes personajes políticos.

—Dice *El Trabajo* que es probable se traslade á aquella provincia al Sr. D. Carlos Cuero, jefe económico de Pontevedra, al que parece reemplazará D. Antonio Mosquera.

—Se han concedido dos meses de licencia para Vigo y la Coruña al ordenador de Marina de primera clase é interventor del Departamento D. José Montero y Aróstegui.

—A la salida del puerto de Gijón y por tocar en el antepuerto con un ancla, se fué á pique un pailebot gallego, habiéndose salvado la tripulación, pero perdiendo casi la totalidad de sus efectos.

—Dice un colega:

«El señor Ministro de Marina invitará á varios representantes de la prensa madrileña para que asistan á la inauguración del Dique de la Campana en el Ferrol.»

—Dice *El Telegrama*:

«El cura y maestro de escuela de la Grela, Ayuntamiento de Oza, castigó de una manera tan brutal á un niño de 9 años de edad llamado José Moreno, que se halla asistido por dos facultativos siendo su estado de mucha gravedad. El padre de la víctima dió conocimiento á los tribunales de justicia. Si creerán algunos de estos señores, que estamos aún en otros célebres tiempos y que los niños se educan á palos como las bestias?»

Ya que se halla en esta capital el Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, sería conveniente, advirtiese á los Sres. presbíteros encargados de las escuelas, más educación y moralidad y menos palos, de esta manera se evitarían desgracias y disgustos.»

Generales.

—Una pesca, que pudiera llamarse milagrosa, se ha verificado hace quince días en el norte de Escocia. Ochenta ballenas han sido cogidas en un solo día en la bahía de Nesting de las islas Shetland. Sorprendidos cerca de la orilla estos enormes cetáceos, fueron empujados hacia la arena por más de cien pescadores, provistos de sus arpones. Después de una encarnizada lucha, que duró hasta las nueve de la noche, fueron muertas las ballenas.

—En Segorbe se han fijado pasquines durante la noche del 8 del actual, induciendo al vecindario para que se resistiera al pago del impuesto de la contribución de consumos, cuya subasta debía celebrarse en la propia tarde.

A las cinco y media el ayuntamiento reclamó auxilio á la guardia civil por haberse apoderado de las casas consistoriales, y encerrándose dentro en actitud hostil más de 300 hombres del pueblo.

En la plaza se hallaban reunidos otros tantos vecinos sin armas y sin hacer manifestación alguna de hostilidad, limitándose á clamar contra el pago de contribución de consumos, amonestando al vecindario á que se resistiese.

La voz que pague los ricos se oía por todas partes.

La guardia civil despejó el salón consistorial sin resistencia alguna. Los grupos pedían que se les entregara la persona que había tomado parte en la subasta, y si no consiguieron apoderarse de ella, fué por la intervención de la guardia civil.

Las amonestaciones de la autoridad militar y del ex-diputado á Cortes don José Escrich apaciguaron á los grupos, á excepción de algunos sujetos díscolos que se resistieron, dando lugar con este motivo á que la guardia civil se pusiera sobre las armas para evitar atropellos.

El orden quedó restablecido sin desgracia alguna.

—Personas recién llegadas de Buenos-Aires dan las siguientes desconsoladoras nuevas respecto á la multitud de emigrantes españoles que se encuentran en aquellas apartadas regiones: parte el alma contemplar la espantosa miseria en que se ven nuestros compatriotas, tanto que el presidente de la República cada vez que llega un vapor, manda hacer un rancho abundante con el fin de que coman los recién llegados. El gobierno tiene alquilada una barraca donde descansan algunos días hasta que por ferrocarril son conducidos al departamento del interior por cuenta del Estado, encargándose los jefes políticos de proporcionarles colocación.

—A un periódico de Barcelona escriben de San Feliú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia, D. Sebastian Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en aquel partido judicial.

—En Plombiers se ha cometido un crimen horroroso. Una peinadora llamada Erisé, en el momento en que se retiraba de su trabajo, fué acometida á la puerta de su casa por un tal Dabal, que le asestó siete puñaladas. La desgraciada cayó exánime en un charco de sangre, y entonces el asesino, tirando el arma homicida, se lavó las manos en la sangre, diciendo á voz en grito: «Ya cumplí mis deseos.» Inmediatamente después, él mismo se constituyó en prisionero.

Segun parece, Daval, hoy casado y padre de familia, había solicitado en otro tiempo la mano de su víctima, que le rechazó.

—En Newburg (Estados Unidos) acaba de encontrarse el esqueleto de un enorme mastodonte. Unos niños, hijos de un labrador, estaban jugando, y abriendo una fosa, encontraron un hueso de grandes proporciones. Se continuaron las excavaciones, y se extrajo primero la quijada superior, habiendo sido necesaria la asistencia de cinco hombres para sacarla. Luego se ha desenterrado la quijada inferior, las vértebras, ocho dientes y otros restos de dimensiones colosales. Segun parece, este mastodonte es tan grande como el que existe en el Museo de Boston, que tambien fué encontrado en el mismo sitio en el año 1845.

—El domingo llegó á Cáceres el primer tren conduciendo trabajadores para el ferrocarril de Malpartida, procedentes de la provincia de Alicante, donde se hallaban sin medios de subsistencia.

—Han llegado á Valencia, procedentes de Mahon, parte de los departados valencianos, siendo esperados en el puerto por sus familias, amigos, y parientes, quienes demostraron, como es natural, la alegría y expansión propias en semejantes casos.

Los más carecían de recursos para sufragar los gastos del regreso, siendo socorridos por el vecindario de Mahon, que de este modo dió una prueba más de sus generosos sentimientos.

—Las autoridades francesas han entregado á las de España á un sugeto llamado José Boix, falsificador de escrituras de comercio de Barcelona.

—El *Argus* de Melbourne anuncia haberse descubierto recientemente en las horillas de Pieman, al Oeste de la Tasmania, ricas minas de oro. La noticia de tan importante suceso ha sido inmediatamente teleografiada á todos los puntos del continente australiano, habiendo producido gran emoción en aquella parte del mundo.

—El obispo de Barcelona ha publicado una pastoral, en que se lamenta del vacío que se nota en las funciones de sacerdocio, motivado por la falta de vocación para emprender la carrera eclesiástica, y hace notar que mientras en los cinco años últimos han fallecido allí 218 sacerdotes, solo se han ordenado 83, resultando una pérdida de 129.

—Hace pocas noches, tres niños que se habían arrojado al mar en Almería, estaban á punto de ahogarse, cuando una señora, dando muestras de un gran valor, arrojóse al agua y salvó á los niños.

Cuando la intrépida nadadora volvió á la orilla, se encontró con que la habían robado la ropa.

—El 31 de este mes procederá el primer distrito de Burdeos á elegir un diputado, por haber sido anulada, como recordarán nuestros lectores, el acta de Blanqui, que obtuvo la mayoría de votos en la anterior elección.

Los intransigentes presentan otra vez la candidatura de Blanqui.

Sección extranjera.

El tesoro imperial de Marruecos, que se conserva en Mequinez, provincia de Fez, ha sido robado. Este tesoro se hallaba depositado en cuevas subterráneas cerradas con puertas de hierro, á las cuales sujetaban centenares de cerraduras, y contenían magníficas joyas y piedras preciosas que pertenecieron al sultan Edvis II, fundador de Fez, figurando entre otras muchas curiosidades, una espada adornada de diamantes, que se decía había pertenecido al rey don Fernando el Católico, y otros muchos objetos procedentes de los reyes moros de España.

Hace meses que el sultan Sidi-Muley-Hassan viene sufriendo frecuentes ataques de gota, y con este motivo encargó la vigilancia del tesoro imperial al príncipe Muley-Abbas, quien confió las llaves al gobernador de Fez.

En los primeros días de Junio recibió el emperador, como regalo de uno de sus servidores un magnífico revólver en el que se hallaba incrustada una corona guarnecida de brillantes, y mandó que tan preciosa alhaja se depositara en una de las cuevas subterráneas del Tesoro de Mequinez. Apenas entraron en él los empleados encargados de su custodia, notaron que las arcas habían sido descerrajadas y el contenido había desaparecido.

Con este motivo, se hicieron numerosas prisiones entre los servidores del emperador, y se promete una recompensa al que descubra los ladrones.

El emperador de Austria Francisco José llegó el sábado á Gastein. Le esperaban comisiones de las sociedades de cazadores, mineras y de las escuelas; multitud de niños y niñas ostentando banderas y ofreciéndole flores, así como un gentío inmenso. En el arco de triunfo era esperado por el emperador Guillermo, habiéndose dado un estrecho abrazo. Después hubo una comida puramente de familia. Aunque se procura quitar todo carácter político á esta entrevista, es general la creencia de que contribuirá á estrechar más las buenas relaciones entre Austria y Alemania.

Al día siguiente partió de Gastein el emperador Francisco José, yendo á despedirle el emperador Guillermo hasta la estación del ferrocarril.

El *Times* publica las noticias siguientes de Durnford, de fecha del 13 de Junio:

«El rey Cittywyo, al huir del campo de batalla el día 4, aconsejó á los jefes zulú que se sometieran con las mayores condiciones que pudieran obtener.»

El ejército de los zulú está disperso, la nación destruida y el rey fugitivo.

El general sir Garnet Wolseley avanzará en el país por medio de columnas volantes.

El Zululand será dividido probablemente en tres ó cuatro principados separados, puesto cada uno de ellos bajo la dominación de un jefe independiente; pero directamente responsable ante las autoridades inglesas.»

Sección local.

La Junta directiva ha tenido la amabilidad de dirigirnos una atenta comunicación invitándonos al concierto que ayer se verificó en el Teatro.

Dámosle las gracias por su dedicada atención.

Vuelven á quejarse bastantes suscritores de las faltas que experimentan en el recibo de los números de nuestro periódico.

Tengan la seguridad nuestros apreciables abonados de que la administración deposita diariamente en la de correos de esta capital los números correspondientes.

Es cuanto podemos contestar á sus reclamaciones.

Ayer no recibimos la Correspondencia-carta de Madrid, ignorando el motivo.

Copiamos con gusto la siguiente noticia que se refiere á una persona que en esta población desempeñó varios puestos oficiales dejando en todos ellos el mayor recuerdo.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase, en la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, D. José Zubiri, que desempeñaba igual cargo en la Caja general de Depósitos.

Miscelánea.

Santos de hoy. * LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

Idem de mañana.—San Roque y Jacinto.

Ejemplares.—(1572).—Juana de Austria princesa de Portugal, de regreso de su peregrinación á Compostela, visita en Lugo á Nuestra Señora de los Ojos Grandes, á quien regala un precioso cáliz de libra y media de oro, que se conserva en aquella catedral.

(1835).—Bendición de la bandera del batallón de Urbanos de Lugo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas-vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios: las tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones económicas 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid, 1.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 10' n.—Recibido á las 11'50 n.

Atribúyese gran importancia al Consejo de Ministros celebrado hoy, el cual duró cuatro horas.

Martínez Campos marcha á la Granja.

A mediados de Octubre reanudaránse las Cortes.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ELEGANCIA
Y
BUEN GUSTO.

Sombrerería

ECONOMIA
Y
PERFECCION.

DE

P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

El movimiento progresivo que de día á día se aumenta en este establecimiento contribuye á poder recibir surtido con abundancia cada diez días, como pueden verle los que gusten honrarle con su presencia y se convencerán de la buena clase en sus géneros así como de lo arreglado en precios.



GABINETE ODONTALGICO

DEL

DOCTOR DON FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VARIAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente. Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca. Construcción de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años. Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino. Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas. Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermostrar la dentadura sin atacar el esmalte.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 10.

DEPÓSITOS

DE

Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel

¡Gran rebaja en los precios!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana. —Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguetes.—Objetos para Viaje.—Maquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Industria-Comercial

DE

JOSÉ PEREZ VILLAMIL.

RIVADEO.

Pinturas preparadas al óleo en latas de todos tamaños, barnices de todas clases y jabon castellano, cuyos productos han sido premiados en todas las exposiciones donde se presentaron.

Tambien tiene en comision, otros productos que ofrece arreglados, como vinos y licores de todas clases, nacionales y extranjeros; thés, conservas alimenticias, bujías esteáricas, plomos y zinc en todas formas, hierros, aceros y otros artículos, cuyos precios remitirá á vuelta de correo al que los pida.

Anuncio.

A voluntad de su dueño se venden el día 24 de los corrientes las rentas siguientes, en la notaria de D. Domingo Carballo y Cabo:

1.ª La de siete ferrados de centeno y veinticuatro pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. José Pereira actualmente canónigo de la catedral de Tuy.

2.ª La de doce pesetas y treinta y siete y medio céntimos que satisface Manuel Bargados, del barrio del Puente.

3.ª Siete cuartillos de centeno que pagan Gabriel Gude y consortes de San Juan del Corgo.

Otro de casa y huerta.

Tambien se vende el mismo día la número 8 de la calle de la Catedral, de Lugo, y una huerta en el Regueiro dos Hortos.

Venta.

Por última vez se anuncia la del Meson parador de Doncos, sito en Santiago de Doncos, distrito de Nogales, con las fincas que le son adherentes.

Tendrá lugar en pública subasta el día 17 de Agosto del corriente año, en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, donde estarán de manifiesto los documentos de su pertenencia.

Es el mejor meson que existe en la carretera de Lugo á Brañuelas: tiene permanente, por lo que puede dedicarse á una fábrica de industria.

Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la calle de Armaña, número 7, piso 1.º, en donde se le enterará del precio y demás condiciones. 1-8

Se vende la casa situada en la plaza de Santo Domingo, número 28. Darán razon en la Administración de Loterías.

Cédulas personales.

Se hallan impresos estados del movimiento de cédulas personales que rinden los Alcaldes mensualmente á los Administradores económicos.

SOLEDAD.

DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO
escrito por

AURELIANO J. PEREIRA.

Se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la Administración de este periódico.

Los pedidos al autor: Plaza del Obispo Izquierdo, 10, Lugo.

Amillaramiento.

En la imprenta de este Diario se venden estados impresos para la estadística de fincas rústicas á precios arreglados.

AVISO IMPORTANTE

A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Sombrerería francesa.

Acaba de llegar á esta población un nuevo sombrerero el cual ofrece sus servicios al público de esta Capital.

En dicho establecimiento se admite toda clase de composturas en la seguridad de que las personas que le honren saldrán altamente complacidos.

Calle de la Cruz, núm. 3.

IMPORTANTE.

Aguas de Mondariz.

Aguas del Incio.

Aguas de Guitiriz.

Depósito en Lugo, farmacia del Lic. Sanchez, Reina 5.

ANUNCIO.

CARRETERA DE LUGO Á FONSAGRADA.

Se admiten en estas obras braceros, canteros, mamposteros y carros.

Traslado.

La conocida y reputada Agencia de sustitucion de D. Pedro Diaz Saavedra que hasta la fecha estuvo establecida en la calle de San Marcos núm. 6, se ha trasladado al número 25 de la citada calle.

Dicha oficina continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos con las mayores ventajas y garantías.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.